**PREFERENCIAS ELECTORALES PARA LA ALCALDÍA DE**

**BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO**

En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, respecto a las obligaciones de las personas físicas o morales que publiquen encuestas por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, se presentan en diversos apartados las bases metodológicas, criterios y características de la encuesta sobre preferencias electorales publicada el 31 de mayo de 2018 en los sitios web de Cultura Colectiva, medio de difusión cultural y generador de contenido, y La Silla Rota, compañía de comunicación multimedia.

1. **Objetivo del estudio** Conocer la intención del voto de la población que reside en la alcaldía Benito Juárez, respecto a las contiendas electorales para Presidente de la República, Ciudad de México y la Alcaldía respectiva.
2. **Marco muestral** Secciones Electorales en la alcaldía de Benito Juárez definidas y publicadas en el catálogo geo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la Lista nominal por grupos de edad y género.
3. **Diseño muestral**
   1. Definición de Población Objetivo

Población de 18 años y más que reside en la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, y cuentan con credencial de elector vigente.

* 1. Procedimiento de selección de unidades

Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales como Unidades Primarias de Muestreo (UPM). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente.

* + 1. Etapa I.- Selección de 80 Secciones Electorales con probabilidad proporcional al tamaño, de acuerdo a la lista nominal publicada por el INE.
    2. Etapa II.- Selección de dos manzanas de manera aleatoria sistemática sin sustitución.
    3. Etapa III.- Se seleccionan cinco viviendas sistemáticamente iniciando en la esquina noroeste de la manzana correspondiente, recorriéndola en el sentido de las manecillas del reloj.
    4. Etapa IV.- Se explora y busca a la persona que cumple con los requisitos establecidos.
  1. Procedimiento de estimación

Mediante diferentes reactivos contenidos en el cuestionario se inicia el procedimiento, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo a las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE.

* 1. Tamaño y forma de extracción de la muestra

La muestra consta de 800 encuestas realizadas cara a cara en viviendas, y para extraerla se tomaron 80 secciones electorales, posteriormente se tomaron dos manzanas en cada sección seleccionada, y dentro de las manzanas se realizaron 5 entrevistas.

* 1. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias

El error máximo implícito en la muestra es de 3.5% al tratarse de una muestra compleja y tomar los parámetros proporcionales más amplios, con una confianza del 95%.

* 1. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “Ninguno”, “no se” o no contestan.

Para la pregunta de intención de voto, “Por favor piense ahora en su alcaldía o delegación, si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Alcalde de Benito Juárez, ¿Por cuál candidato(a) o partido votaría usted?”, se obtuvieron los resultados siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** | **%** |
| Anularía su voto / No votaría | **3.5** |
| Ninguno | **4.8** |
| No sabe | **10.5** |
| No respondió | **1.4** |

Aquellos que No saben son los que presentan el mayor porcentaje.

* 1. Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante y por otro el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

Dónde: t: Tasa de rechazo

r: Número de rechazos a realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

**t= 31.0%**

Dónde: k: Tasa de intentos

i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

**k= 48.6%**

1. **Método y fecha de recolección de información**

Mediante la aplicación de un cuestionario se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles.

Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente. El estudio se realizó del 22 al 27 de mayo de 2018.

1. **El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada**

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en el las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

1. **Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

1. **Denominación del software utilizado para el procesamiento**

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

1. **Base de datos**

Se entrega Base de Datos en formato sav con los datos sobre preferencias electorales para la alcaldía de Benito Juárez en la Ciudad de México.

1. **Principales resultados**

En los resultados que se entregan como anexo se muestran estimaciones de las principales variables del estudio, incluyendo la preferencia de votación bruta y efectiva.

1. **Autoría y financiamiento**

El que solicitó, ordenó y pagó su publicación fue: Cultura Colectiva y La Silla Rota (Vicasoen, S.A.P.I de C.V., con domicilio en Durango #169, Piso 3, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06700 y R.F.C. VIC111025898)

Quien diseñó el estudio es: Enkoll, S.A. de C.V., con domicilio en Calle Acordada #33 Piso 1, Col. San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, CDMX, C.P. 03900, y R.F.C. ENK160426UT5.

Quien publicó el estudio fue: Cultura Colectiva y La Silla Rota (Vicasoen, S.A.P.I de C.V., con domicilio en Durango #169, Piso 3, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06700 y R.F.C. VIC111025898)

1. **Recursos económicos aplicados**

Por llevar a cabo este estudio, Enkoll cobró la cantidad de $96,000 (Noventa seis mil pesos 00/100) más el IVA correspondiente, cantidad que asciende a $111,360.00 (Ciento once mil trescientos sesenta pesos 00/100). Se anexa copia de la factura correspondiente. Dicha factura cubre el levantamiento de 1,600 cuestionarios, 800 para la alcaldía de Benito Juárez, 400 para Coyoacán y 400 para Miguel Hidalgo.

1. **Experiencia profesional y formación académica**

La empresa Enkoll pertenece a la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercados. Se anexa el CV del Gerente Cuantitativo de la empresa y de la Socia Directora, así como copia de la constancia de pertenencia a dicha asociación.

Anexo I: Cuestionario.

Anexo II: Resultados.

Anexo III: Base de datos.

Anexo IV: Factura

Anexo V:CV de Gerente Cuantitativo y Socia Directora, así como constancia de AMAI.